

5 céntimos

EL LIBERAL PALMESANO

5 céntimos

DIARIO ILUSTRADO, POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

Alumbrado instantáneo

con Gas ACETILENO

En el campo, en las casas de y en cualquier lugar
Patentes BOFILL - Ingeniero Industrial
Sindicato, 141-1.º - Palma

Gran número de aparatos que funcionan diariamente, han demostrado ser los únicos que ofrecen seguridad completa y libres de Accidentes desgraciados como ocurren en los demás sistemas conocidos.

Únicos patentados Inexplosibles y Automáticos produciendo gas el segundo gasógeno cuando se ha consumido el carburo del primero, sin tener que cuidarse del aparato.

Luz - mucho más barato que con Petróleo y con Gas.

Son los mejores, más baratos, más sólidos y de más fácil manejo y al alcance de cualquier persona. - Instalaciones de Alumbrado para poblaciones.

En Palma: Odón Colón, 9 - Matadero, 22 - Pelaires, 10

VIDES AMERICANAS

200,000 Barbados Rupestris Lot

Garantizados por el ingeniero agrónomo de la Provincia de Barcelona

Se vende á 50 pesetas millar.

Para informes. - Alzamora Hermanos. - Palma

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL
APROBADO Y RECOMENDADO POR LA N. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

EL ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrñimiento, Vientos abdominales, Gatarros del estómago, Diarreas, Eúlis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.
Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31: BARCELONA

En Palma: Centro Farmacéutico y farmacia de J. V. a Literas.

Obras de venta
En la librería de Roger Palacio 4, frente la Diputación Provincial.
Fisiología de la Timba y Tratado completo da á combatir en los jóvenes este funesto vicio, dos reales.

SEGURO
EL GRAN PURIFICADOR
AGRADABLE INFALIBLE
ZARZAPARRILLA DE BRISTOL
CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES
EFICAZ

ALIVIA
HAMAMELIS DE BRISTOL
Extracto - Ungüento
GUITA LA INFLAMACION
SANA TODA HERIDA
Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc.
ESPECIFICO PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS
TRANQUILIZA

DESCUIDAR LA HIGIENE, ES SUICIDARSE
PAPEL DE ARMENIA
COMO PERFUME AGRADABLE NO TIENE RIVAL
Microbida por excelencia, preserva de los contagios epidémicos, como viruelas, erupción, cólera, fiebres, tífus, sarampión, etc., etc. Destruye los microbios de que está impregnado el aire y destruye los gérmenes de las enfermedades.
LOS MÉDICOS RECOMIENDAN SU USO, PARA PURIFICAR EL AIRE EN LAS HABITACIONES DE LOS ENFERMOS
PLÁSE EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS
Por mayor Cebrán y C.ª - Barcelona

Línea de Vapores Transatlánticos

de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Saldrá el 28 de Febrero directamente de este puerto el vapor

CATALINA

para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans con trasbordo en la Habana para Nueva York.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía, señores

Martinez y Planas, Banqueros y Comerciantes - San Juan, 20, Palma

Gran lista sobre todos los puertos de España y puertos del Extranjero. - Aseguran de riesgos marítimos y terrestres en el comercio á cuenta de la Gran Compañía UNION COMERCIAL DE LONDRES.

Ferro-carriles de Mallorca

A los efectos del art. 23 de los Estatutos se convoca á la Junta general de accionistas para la reunión que tendrá lugar el día 23 del actual á las tres de la tarde en la estación de Palma.

Tienen derecho de concurrir á la Junta todos los tenedores de diez acciones, las cuales deberán ser depositadas en la Caja de la Compañía al solicitar la papeleta de asistencia que expresará el número de acciones entregadas y servirá al accionista de resguardo hasta que, terminada la Junta se le devuelvan los títulos.

Dichas papeletas se facilitarán por la secretaría desde el día inmediato á la publicación de este anuncio hasta tres días antes del señalado para la reunión.

Durante los quince días anteriores á la misma se pondrán de manifiesto á los accionistas los libros de contabilidad, inventarios y balances de la Compañía, con arreglo á lo dispuesto por el art. 30 de los Estatutos.

Palma 7 de Febrero de 1898. - El Presidente, Rafael L. Blanes. - P. A. de la J. A. - Jaime Sancho, secretario.

Sociedad Agrícola, Industrial y Comercial de Manacor.

Domiciliada en Palma-Danis-1

El Consejo de Administración de esta sociedad, en uso de las atribuciones que le conceden los estatutos, acordó reclamar á los accionistas un dividendo pasivo del 4 por 100 del valor nominal de sus acciones que podrán pagar en las oficinas de esta sociedad desde el día 20 al 28 del mes corriente; lo cual se hace público para conocimiento de los interesados.

Palma 5 Febrero de 1898. - Por la sociedad Agrícola, Industrial y Comercial de Manacor. - El director gerente, Guillermo Creus.

ANUNCIOS

MORTUORIOS

Resultan más económicos que las esquelas.

Suprimen el molesto trabajo de formar listas y escribir sobres.

Evitan olvidos que con las esquelas se padecen.

Ahorran los gastos de repartición.

Nodrizas

Una de 19 años de edad y leche de 6 días, desea encontrar criatura para lactar tanto en casa de los padres como en su propia. - Informes: calle Z vellá, 37.

Centro administrativo

establecido en Madrid, bajo la dirección del Agente de Negocios D. José María Alcalde, Abogado consultor, D. José Vignote y Vunderlich. - Procuradores: D. Felipe Garriz y León y D. José Arana y González.

NEGOCIOS A QUE SE DEDICA ESTE CENTRO

- 1.º Expedientes de pensiones de viudedad y orfandad, tanto en el ramo de Guerra y Marina, como de los departamentos civiles, y cobro de sus atrasos.
- 2.º Expedientes sobre pago y devolución de cantidades ante la Dirección General de la Deuda y de la de Propiedades y Derechos del Estado y demás centros de Hacienda.
- 3.º AEONARES DE CUBA, PUERTO RICO Y FILIPINAS; se compran y gestionan su cobro.
- 4.º Subastas, tasaciones, contratos, etc., etc. - Se asiste á ellos en nombre y representación de los interesados.
- 5.º Redención de toda clase de censos y entrega de expedientes y documentos en las oficinas correspondientes.
- 6.º PRESTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES; se facilitan desde CINCO MIL PESETAS en adelante sobre fincas rústicas y urbanas libres de todo gravamen.
- 7.º Saca de Reales títulos, cédulas, certificados de última voluntad y legalización de toda clase de documentos.
- 8.º Fianzas; se imponen y cancelan en los centros correspondientes.
- 9.º Representaciones de Ayuntamientos y toda clase de corporaciones.
- 10.º Cumplimiento y diligenciado de exhortes, tanto de la Península como de Ultramar.
- 11.º PATENTES DE INVENCION; marcas de fábrica, inscripciones en el Registro de la propiedad literaria, cobro de depósitos y sus intereses, ya sean en concepto de fianza, ya de láminas ó inscripciones.
- 12.º BOLSA; compra y venta de valores del Estado y Sociedades de crédito, cobro y negociación de cupones.
- 13.º Renovación ó cambio de cualquiera clase de valores y expedientes de extravío de los mismos.
- 14.º Cobro de letras, libranzas y pagarés.
- 15.º Representación y gestión de toda clase de asuntos, así en los tribunales ordinarios, como en los eclesiásticos y administrativos.

Los soldados que perteneciendo AL EJERCITO DE ULTRAMAR, nacieron en activo servicio, tienen sus PADRES, ESPOSA E HIJOS, derecho al disfrute de una PENSION VITALICIA de 182 pesetas anuales si fallecen en acción de guerra, ó consecuencia de heridas, fiebre en silla ó vómito. Este Centro se encarga de poner á los interesados en posesión de sus pensiones. Se admiten suscripciones por anualidades, mediante el pago de una cantidad convencional, de Diputaciones, Municipios y demás entes y corporaciones; fábricas, Sociedades, etc., etc. Esta suscripción les da derecho á utilizar los servicios de esta casa durante el año, siendo de cuenta del suscrito los gastos que pujan (compra de papel sellado y otros conceptos en virtud de los cuales hay que participar sumas justificadas para el pago de derechos establecidos por las leyes vigentes.

La actividad y moralidad, de antiguo probadas por este Centro en la tramitación de todos los negocios á su gestión encomendados, son la más segura garantía para cuantas personas le habren con su actividad.

Delegado exclusivo para Baleares: D. Gabriel Magraner, Abogado. - San Jaime, 7-2.